



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PUERTO LÓPEZ

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: MARÍA DEL CARMÉN CARDOZO MARTÍNEZ

DDO: DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

RAD: 50573-31-89-002-2018-00068-00

Puerto López - Meta, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

1) Realizado el pago de la conciliación (463), por **secretaría** dese cumplimiento al numeral 3 de acta de audiencia del 13 de octubre del 2021, esto es efectuando el archivo.

Notifiquese,

JORGE ALBERTO MARTÍNEZ IBÁÑEZ

Juez

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO Puerto López, Meta, 22 de octubre de 2021, el anterior auto se notificó por Estado No. 36. MARÍA FERNANDA QUIROGA GUTIÉRREZ Secretaria
--